



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 732-D-FLCH-2017
Lima, 10 de agosto de 2017

Visto el expediente N.º 07019-FLCH-2017 de fecha 09 de agosto de 2017 referente matrícula del semestre académico 2017-I;

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, se aprobó el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en su Capítulo II, Art. 23º, inciso b) se establece la emisión de actas adicionales en casos de matrículas extemporáneas, debiéndose autorizar mediante resolución de decanato;

Que con resolución rectoral N.º 04166-R-2017 de fecha 14 de julio de 2017, se autoriza por excepción y única vez la matrícula con Consejería Especial de siete (07) alumnos ;

Que con oficio N.º 072-UNAYOE-FLCH-2017 de fecha 09 de agosto de 2017, registrado con el expediente N.º 07019-FLCH-2017, la Jefa de la Unidad de Asesoría y Orientación del Estudiante, remite las constancias de notas de los estudiantes que fueron autorizados a matricularse por excepción y única vez, para la regularización de la matrícula del semestre académico 2017-I;

Que con proveído N.º 548/FLCH-VACAD/17 de fecha 08 de agosto de 2017, el Vicedecanato Académico, remite el expediente a la Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos, para el trámite correspondiente, y;

El decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

1º Aprobar al amparo de la resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, Capítulo II, Artículo 23º, inciso b) la emisión de actas adicionales en el semestre académico 2017-I de los siguientes alumnos:

Código	Apellidos y Nombres	EP	Código	Cursos	Nota
09030010	García Ramírez, Elizabeth Jossayn	Arte	L06009	Arte Español de los Siglos XVI y XVII	09
11030015	Salirrosas Velazco, Fabiola Del Carmen	Literatura	L01856	Teoría Literaria I	12
08030177	Sotelo Rosales, Carla Melissa	Lingüística	L04048	Sicolingüística	14
07030214	Torres Flores, Raquel Milagros	Bibliotecología	L37023	Administración de Unidades de Información I	15
02030517	Durand Baca, Janet	Bibliotecología	L37001	Estadística I	12
05030277	Berrosipi Sipion, Marilú Nely	Com. Social	L05692	Seminario de Tesis I/Proyecto 1 (0004)	00
10030201	Correa Huatuco, Sandro Raphael	Com. Social	L35004	Historia de la Comunicación	12

2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y al Sistema Único de Matrícula, para conocimiento y demás fines.

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica (e)



José Carlos Ballón Vargas
Decano (e)